

Milagro, 16 de Abril del 2012

Señores .  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMGAV S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía COMGAV S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011. ✓

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2011, la real situación de la empresa.

Atentamente,

*Jessica Lopez Pincaay*  
JESSICA LÓPEZ PINCAY  
COMISARIO ✓



---

Dirección: 24 de Mayo y M. Valverde  
Teléfono: 042970649  
Milagro - Ecuador